

# Vino impago: detienen en San Rafael a un estafador

12/08/2024



Un hombre de unos 50 años fue detenido por la Policía cuando llegaba a casa de sus padres, en nuestra ciudad. El sujeto –cuyas iniciales son J.C.G.- está imputado por estafa y vive en Huinca Renancó, Córdoba.

Según la investigación, el acusado habría estafado a una distribuidora de vinos en dos compras por 16 millones de pesos con cheques que luego rebotaron.

Al momento de la detención, el hombre -quien utilizaba el nombre de otra persona para sus engaños (se investiga si se trata de un co-autor de las estafas o si hubo usurpación de identidad)- acababa de llegar desde Córdoba.

El denunciante en la causa es el abogado mendocino Roberto Signoretti, encargado de la franquicia de San Luis de la distribuidora Gran Casa Vinos, que trabaja con 15 bodegas en todo el país. Y lo acompaña el abogado penal Andrés Godoy. Juntos, hicieron la presentación en enero de este año. Fue él mismo quien, investigando por sus propios medios, se enteró de

que el propio J.C.G. -quien ya se encuentra imputado por el delito de “Estafa Genérica”- había engañado con el mismo modus operandi a diferentes bodegas, entre ellas una de San Rafael, con anterioridad. Además, supo que en Córdoba era “famoso” por sus ardides para mentir y cometer estafas menores.

### **Las estafas**

Entre mayo y junio del 2023, J.C.G., vía mail y utilizando el otro nombre -L.D., según sus iniciales- hizo al abogado mendocino una primera solicitud. En el correo explicaba que era de Córdoba, que quería efectuar la compra de 7 palets de vino y por un monto de 8 millones de pesos. Y allí, el engañador se presentaba como el propietario de una comercializadora de agro.

Luego de ese primer correo, el encargado de la franquicia de Gran Casa Vinos y el supuesto comprador intercambiaron números de teléfonos y continuaron el contacto comercial por ese medio. Signoretti fue el encargado de vincular a las bodegas con el comprador e hizo ese primer envío, una vez que recibió el cheque firmado por el comprador (identificado hasta entonces como L.D.).

Semanas después, L.D. reiteró un pedido similar y por el mismo monto, otros 8 millones de pesos. Se repitió todo el mecanismo -envió el cheque por ese monto y el encargado de la distribuidora coordinó el despacho de este nuevo envío-. Hasta entonces, parecía haberse concretado una operación comercial, como tantas otras.

Hasta el 10 de agosto de 2023 estaba todo bien y ambos se mantenían en contacto por WhatsApp. Pero a partir de ese día, hace exactamente un año, empezaron los problemas para contactar al comprador.

Primero le dijo a Signoretti que se iba de vacaciones, y después, en WhatsApp, los mensajes que le enviaba quedaban con un solo tilde (señal de que no le llegaban). Además, y en simultáneo, salieron a la luz los rebotes de los pagos en las bodegas y con los cheques que L.D. -según como se había presentado- había enviado a Signoretti.

La investigación del estafado permitió dar con el nombre verdadero del timador y empezaron a preparar todo para ir a la Justicia. Los abogados fueron adjuntando todas las pruebas que tenían, rastreando los comprobantes de los cheques rechazados en las bodegas, y el 12 de enero presentaron la denuncia.

Con todas las pruebas, los comprobantes de cheques rechazados y hasta una foto del denunciado, la víctima y su abogado Andrés Godoy hicieron la denuncia a comienzos de 2024.

Desde el miércoles por la noche, J.C.G. se encuentra detenido y la fiscal de la causa lo imputó en el acto. Previo a la detención y a todo el operativo en San Rafael, hubo un trabajo en equipo con la Justicia de Córdoba y hasta algunos efectivos de Investigaciones viajaron hasta Huinca Renancó para seguir de cerca sus movimientos. Incluso, lo buscaron en otras provincias, distintas a Córdoba y Mendoza.

Según destacaron fuentes judiciales, el abogado del imputado hizo una solicitud de recupero de la libertad. No obstante, es casi un hecho que la fiscal no hará lugar al pedido y dispondrá que siga con prisión preventiva domiciliaria.